

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 41 Fecha Estado: 13/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220230017600	Ejecutivo con Título Hipotecario	SOLFEX SAS	EDISON FREY VARGAS GAVIRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo MARZO 12 DE 2024. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO DE INMUEBLES HIPOTECADOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/03/2024		
05001310300220230027600	Tutelas	BERNARDO DE JESUS BEDOYA CORREA	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto requiere Requerimiento previo a la apertura de incidente de desacato	12/03/2024		
05001310300220240003500	Tutelas	LUCILA DEL CARMEN SARMIENTO ROSALES	COLPENSIONES	Auto requiere Requerimiento previo a la apertura de incidente de desacao	12/03/2024		
05001310300220240004500	Ejecutivo Conexo	RICARDO HINESTROZA TIRADO Y COMANDITARIOS S. EN C.	JORDAN CARL SOPER	Auto inadmite demanda MARZO 12 DE 2024. INCORPORA ESCRITO DE SUBSANACIÓN. SE INADMITE POR SEGUNDA VEZ. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/03/2024		
05001310300220240005800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	EDWIN ALEXANDER PIEDRAHITA BOLIVAR	Auto libra mandamiento ejecutivo MARZO 12 DE 2024. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/03/2024		
05001310300220240006500	Acción Popular	NATALIA BEDOYA BETANCUR	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda MARZO 12 DE 2024. RECHAZA ACCIÓN POPULAR, NO SUBSANÓ REQUISITOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/03/2024		
05001310300220240006600	Ejecutivo Singular	JOAQUIN FERREIRA BENITEZ	YHON FREDDY ALVAREZ ARENAS	Auto rechaza demanda MARZO 12 DE 2024. RECHAZA DEMANDA. NO SUBSANÓ REQUISITOS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	12/03/2024		
05001430300120240007001	Tutelas	MARIA DEL CARMEN VELEZ QUINTERO	SAVIA SALUD EPS-S	Auto decreta nulidad MARZO 12-2024 DECLARA NULIDAD.La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	12/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)